



Guía metodológica
**Mapa Geopolítico
de las Sanciones**

CONTENIDO

1. Introducción.
2. Mapa geopolítico de las sanciones
3. Objetivo del mapa geopolítico
4. ¿Por qué la geopolítica?
5. Características del mapa geopolítico
6. Estructura del mapa
7. Tratamiento y presentación de los datos
8. Fuentes
9. Uso de los tableros de datos

INTRODUCCIÓN

Las medidas coercitivas unilaterales (MCU) y demás medidas restrictivas o punitivas son un instrumento de agresión imperial, empleado para socavar la estructura política y económica de países que no se alineen a los intereses económicos y estratégicos de las potencias mundiales. Tales medidas tienen un rol clave en la política exterior y forman parte de mecanismos de presión para amenazar e infligir dolor a un Estado y una población, a objeto de que esta modifique su comportamiento, según la visión del país que impone la medida (Richard Nephew).

Estados Unidos de Norteamérica es el país que ha impuesto el mayor número de medidas coercitivas unilaterales a escala mundial, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Hasta septiembre de 2022, esta dependencia emitió no menos de 12 mil sanciones destinadas a personas, empresas, buques y aeronaves. En la actualidad, son 30 los países a los que se le han aplicado de manera unilateral estas sanciones. La población afectada por estas medidas representa el 28 % de la población mundial (unos 2.152 millones de personas).

El impacto de las MCU genera cambios en la dinámica económica, financiera y productiva de los países sancionados, lo que eleva el riesgo de agravar el ya preocupante aumento del hambre y la pobreza en el mundo. Actualmente, este riesgo se agrava como consecuencia de las repercusiones económicas generadas por el conflicto entre Rusia y Ucrania (región que es considerada el granero de Europa), así como los efectos de la postpandemia de covid-19.

La relatora especial de derechos humanos de la ONU, Alena Douhan, ha señalado en distintas oportunidades las consecuencias y el carácter criminal de estas medidas, que actúan como mecanismo coercitivo sobre los países. En su diagnóstico, afirma que “las medidas coercitivas unilaterales afectan la capacidad de los Estados de reaccionar ante las amenazas y los desafíos contemporáneos, y afectan todas las categorías de derechos humanos”.

Con estas acciones, no solo se infringen el derecho a la paz y el principio de neutralidad en los asuntos internos de los países, sino que además se viola la Carta de las Naciones Unidas y su mandato de igualdad entre los Estados.



MAPA GEOPOLÍTICO DE LAS SANCIONES

Se trata de una herramienta digital que permite a los usuarios y usuarias el intercambio de información y contenidos para entender y contextualizar las MCU.

Mediante este recurso de gestión inteligente de datos, el usuario tendrá la oportunidad de visualizar de manera general estas medidas, en su carácter de problema global que afecta a los pueblos, las economías, las finanzas y la calidad de vida de vastos sectores de la población



OBJETIVO

El principal objetivo del **mapa geopolítico de las sanciones** es proporcionar y difundir, a través de la plataforma www.observatorio.gob.ve, información pertinente y relevante, que permita conocer de manera general las MCU y demás medidas restrictivas o punitivas impuestas a 30 países en el mundo por los Estados Unidos de Norteamérica y por otros Estados o grupos de Estados.

En este documento se brinda información que permitirá comprender y utilizar el mapa geopolítico de los países que son objeto de las MCU (elaborado por el Observatorio Venezolano Antibloqueo y el Viceministerio de Políticas Antibloqueo), para una mayor comprensión y divulgación de este tema con miras a generar acciones socializadoras de conocimiento.

¿POR QUÉ LA GEOPOLÍTICA?

El término geopolítica fue acuñado por el geógrafo sueco, Rudolf Kjellén en 1899. Kjellén creía que el Estado, al igual que cualquier organismo vivo, siguiendo las leyes de la naturaleza, crecía, se desarrollaba y moría. Según su concepción de la geopolítica, asignaba igual importancia a los individuos y a la nación, pues creía que sin estos elementos el Estado no existiría.

La geopolítica es definida como la disciplina que busca entender y explicar los cambios que se van presentando con la evolución y la dinámica del contexto mundial. En este sentido, requiere del estudio teórico-metodológico interdisciplinario, con base en la ciencia política.

La geopolítica abarca conceptos como dominación, estabilidad política y social, poder, independencia, soberanía, integridad territorial, desarrollo económico, seguridad, entre muchos otros. Este conjunto de aspectos nos permite efectuar un análisis más profundo de las relaciones internacionales.

Distintos autores han formulado su definición de geopolítica. Entre estos están:

Michel Foucault: considera la geopolítica “como un factor de reconstrucción y de transformación global, en especial para los que carecen de poder”. El autor entendía la geopolítica como un discurso que concierne a la relación entre conocimiento de poder y relaciones sociales y políticas (Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1981).

Johan Galtung: frente a la geopolítica de la dominación, plantea la conveniencia de construir poder sobre sí mismo. Si la dialéctica poder-contrapoder no funciona para la gran mayoría, entonces hay que generar alianzas ‘maximizadoras’, para sumar poder” (Johan Galtung, *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Bakeaz, 2003).

Dallanegra Pedraza: sostiene que “el sistema internacional funciona como un paralelogramo de fuerzas, en el que los vectores direccionadores pueden estar compuestos por uno, dos o por varios centros de poder. Otros solo tienen capacidad de incidir, pero no de direccionar. Los centros de poder

direccionadores pueden ser Estados, actores trasnacionales, empresas multinacionales, ONG, OSC. En un sistema no centralizado, no hay árbitro supremo. Este papel lo cumplen los más poderosos. La correlación entre los centros de poder deriva en una resultante hacia donde se inclinan el orden y la justicia”.

Taylor y Flint: afirman que la geopolítica surge como un modelo que cuestiona y busca explicaciones alternativas a la producción del conocimiento geopolítico y, que pretende examinar los significados, tanto implícitos como explícitos, asignados a los lugares para justificar las acciones en materia de política exterior.

EL ANÁLISIS GEOPOLÍTICO

A partir de estas aseveraciones teóricas, podemos decir que la geopolítica provee de una visión absolutamente amplia, que va más allá de los límites territoriales, políticos, culturales y locales, debido a que la sociedad mundial, en su desarrollo histórico, ha intercambiado de manera violenta o pacífica sus formas de existencia.

La geopolítica provee los medios y formas para identificar y analizar las prácticas nocivas que ejecutan los países imperialistas. Estas acciones son consideradas como extorsivas y forman parte de una estrategia de coacción a la posición política de un país, buscando influir en su curso de acción.

La geopolítica ha introducido nuevos elementos en el tablero mundial de relaciones internacionales. El estudio geopolítico de las MCU nos permite identificar la agresión de los EE. UU. otros Estados y grupos de Estados, en contra de 30 países, que agrupan al 28 % de la población mundial y son los mayores productores de energía fósil del planeta.

CARACTERÍSTICAS DEL MAPA GEOPOLÍTICO

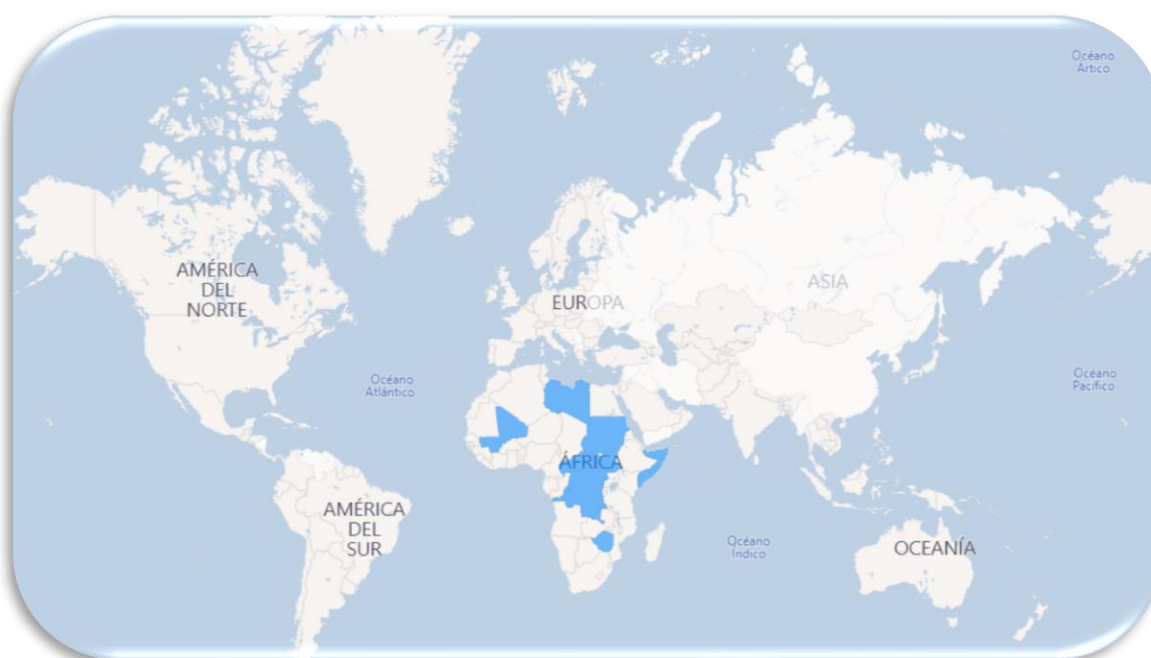


ESTRUCTURA DEL MAPA

El mapa geopolítico de los países sancionados mediante MCU se estructura de la siguiente manera:

África

En este continente, los países a los cuales se les ha impuesto medidas coercitivas unilaterales son **Libia, Malí, Sudán, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur y Zimbabwe.**



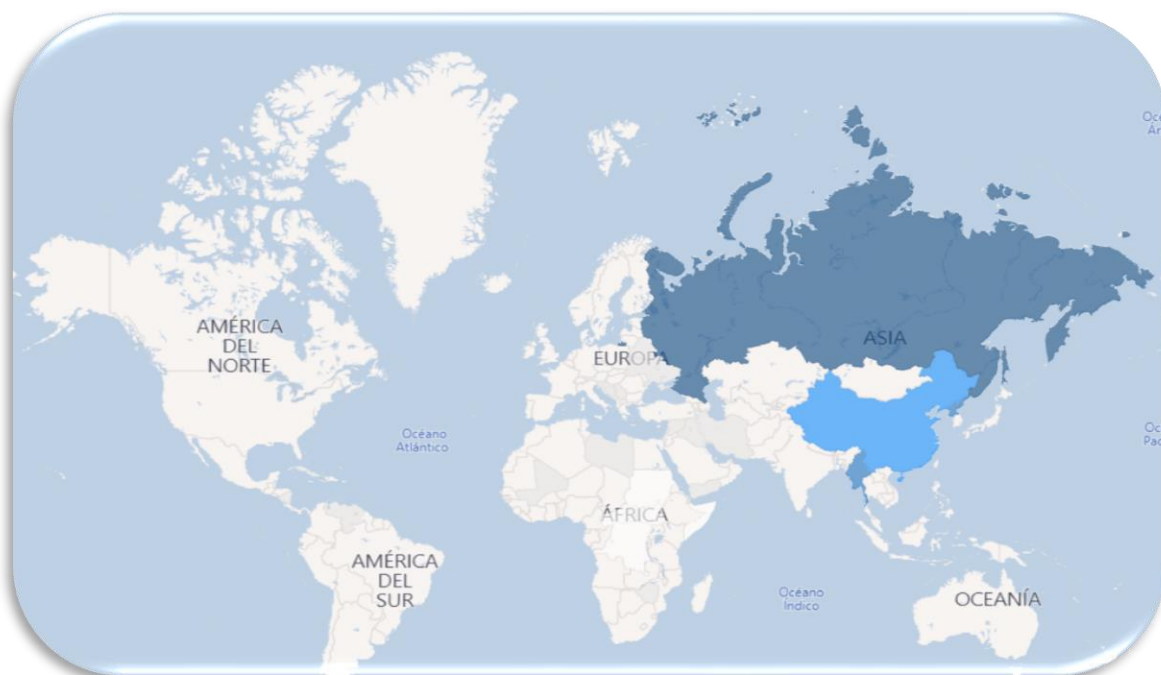
El continente africano posee 33 % de los recursos naturales del mundo y genera 700 millones de toneladas de productos agrícolas al año¹. Las MCU dictadas contra estos países limitan sus ingentes potencialidades en la explotación y exportación de petróleo (Libia); minerales no ferrosos: oro, diamante, uranio,

¹ “África: granero del mundo”, *El País*, 7 de octubre de 2013, disponible en http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/10/07/vidayartes/1381175124_503819.html

entre otros (República democrática del Congo y Zimbabwe); alimentos (Malí, República Centroafricana, Somalia, Sudán del Norte y Sudán).

Asia

Los países con medidas coercitivas que forman parte de este continente incluyen al de mayor espacio territorial y al de mayor número de habitantes; **Rusia** y **China**, respectivamente, así como a **Myanmar** y **Corea del Norte**.



La fortaleza que presenta este continente lo hace liderar la economía mundial, con un crecimiento de 7 % en el PIB real en 2021². Rusia provee al mercado mundial de petróleo, gas y productos agrícolas (trigo, maíz y fertilizantes). China, por su parte, exporta maquinaria y equipos tecnológicos (40 % del total de sus exportaciones) así como textiles, metales y productos químicos. Corea del Norte aporta al mercado internacional minerales, productos metalúrgicos, manufacturas (incluyendo armamento), textiles y productos agrícolas y

² <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/04/19/world-economic-outlook-april-2022#:~:text=Se%20proyecta%20que%20el%20crecimiento,%2C3%25%20a%20mediano%20plazo.>

pesqueros. Myanmar posee potencialidades económicas en agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación de la madera, rubro que representa casi 10 % del ingreso neto de esa nación.

Europa

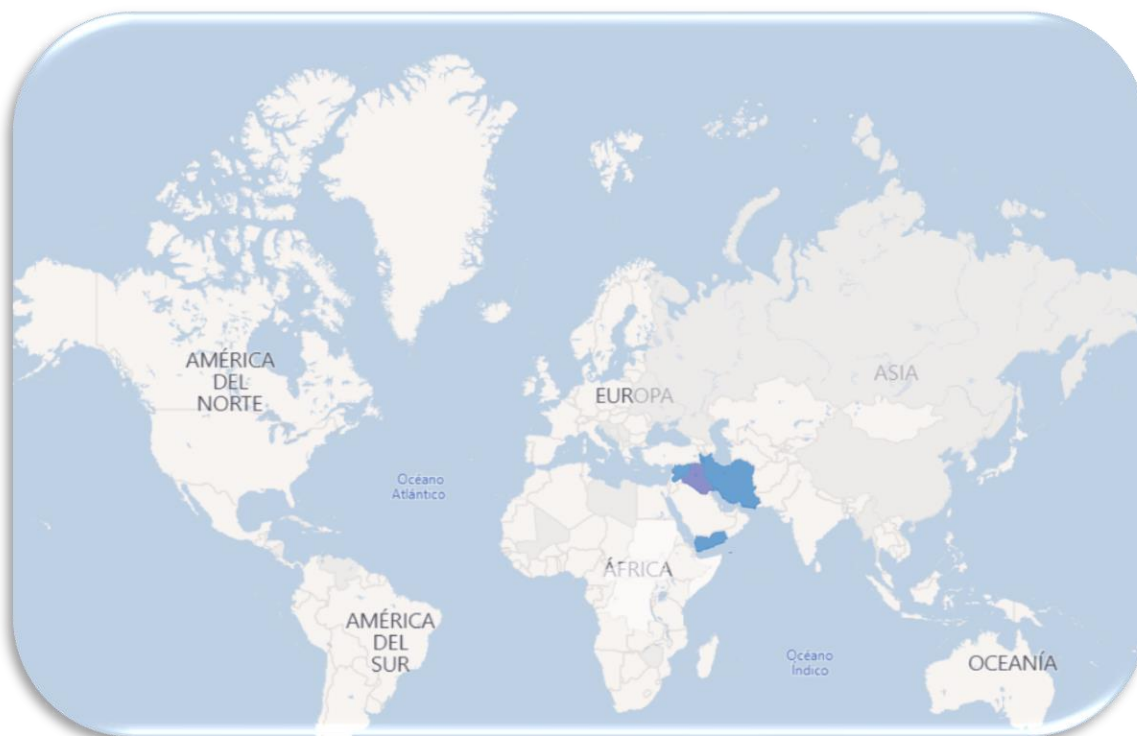
En este continente les han sido impuestas MCU a **Croacia, Serbia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Albania, Kosovo, Macedonia del Norte, Bielorrusia y Ucrania.**



Los países europeos que son objeto de estas sanciones presentan grandes potencialidades en la producción y exportación de trigo, maíz y aceites vegetales, minerales ferrosos y no ferrosos, así como en petróleo y gas natural.

Medio Oriente

La región del Medio Oriente incluye seis países con MCU: **Irak, Irán, Líbano, Estado de Palestina, Siria y Yemen**³.

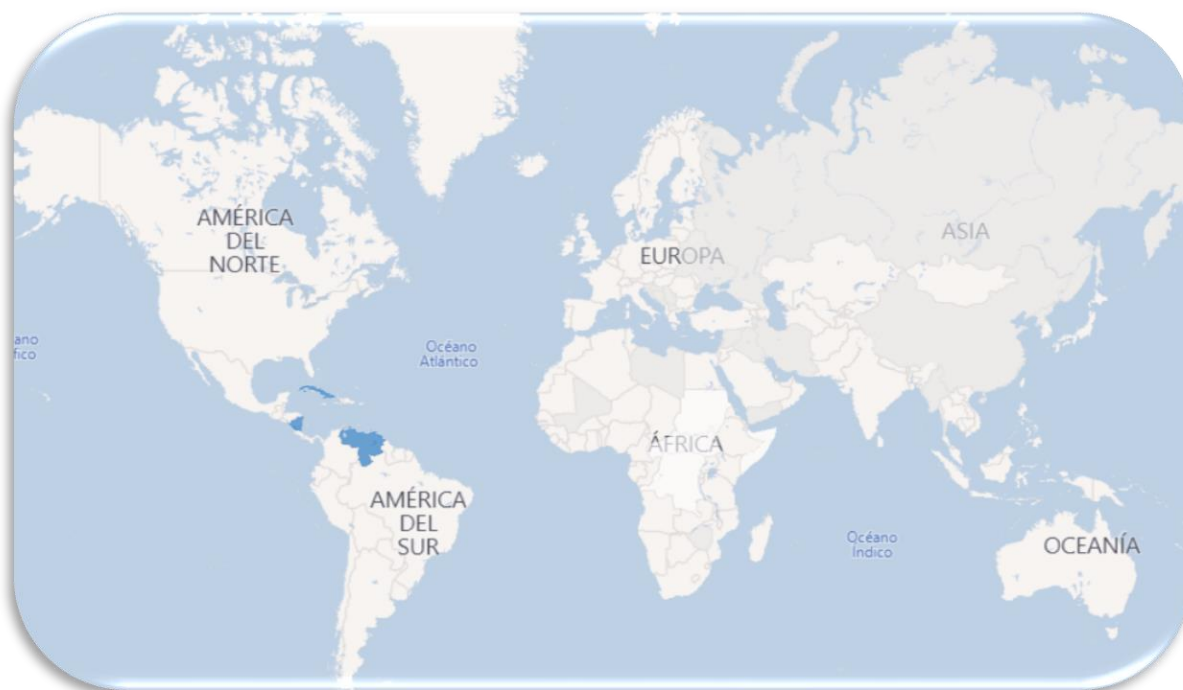


Las potencialidades económicas del Medio Oriente se concentran en la producción de crudo y sus derivados. Dos de los países a los cuales se les ha impuesto MCU son miembros permanentes de la OPEP (Irán, Irak,). Juntos representan 23 % de las reservas petroleras del mundo y 25, 20 % de las reservas de la OPEP. Otros productos de exportación con los que cuentan son trigo, carne de aves de corral, preparados a base de cereales y productos lácteos, además de sus grandes potencialidades en uranio, tierras fértiles y agua dulce.

³ La zona regional denominada Medio Oriente vincula diferentes naciones de tres continentes: Asia, África, Europa.

América

La imposición de sanciones a países del continente americano incluye a Cuba, en el Caribe; Nicaragua, en Centroamérica; y Venezuela en América del Sur.



La economía de este continente es una de la más diversificada del mundo. La producción va desde empresas de los sectores automotor, turismo, minería, industria aeroespacial, agricultura e hidrocarburos. Las tres naciones a las que se les ha impuesto MCU en América poseen un gran potencial económico. Venezuela es el país con las mayores reservas petroleras del planeta: 302.810 millones de barriles, 23 % de las reservas mundiales. En reservas de gas, es el noveno, con 200.372 millones de pies cúbicos; y en oro cuenta con reservas certificadas de 2.236 toneladas. Cuba destaca en la producción agrícola (industria azucarera), medicamentos y productos de biotecnológicos. La producción de Nicaragua está centrada en los sectores agrícola, minería y pesca y acuicultura.

TRATAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

- Los datos incluidos en el mapa geopolítico de los países con MCU son certificados y validados desde bases de datos de fuentes originales.
- La periodicidad de la data está determinada por el esquema de publicación de dichas fuentes.
- La información es incorporada a una base de datos del Observatorio Venezolano Antibloqueo y, posteriormente, modelada e incorporada al mapa geopolítico.
- Los datos van acompañados de un análisis descriptivo, presentado mediante notas sobre tendencias, comportamientos, conceptos o definiciones relacionados con los indicadores.



FUENTES

Oficina de control de Activos Extranjeros (OFAC)

Es un organismo de control financiero dependiente del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Se ocupa de la aplicación de las sanciones internacionales dictadas por EE. UU. en el ámbito financiero, sobre todo en el marco de la protección de la seguridad nacional y en respaldo de la política exterior de ese país.

Banco Mundial (BM)

Organización multinacional especializada en finanzas y asistencia económico-financiera. Su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyo económico a las naciones en desarrollo. Lo integran 189 países. Creado en junio de 1944, como parte de los Acuerdos de Bretton Woods.

Unión Europea (UE)

La Unión Europea (UE) es una asociación económica y política única en el mundo, formada por 28 países. Cuenta con una moneda única, una bandera y un himno. Sus integrantes celebran juntos el Día de Europa. Busca propiciar y acoger la integración y la gobernanza común de los Estados y pueblos de Europa.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

El Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela constituye el principal órgano público de estadística del Gobierno Venezolano. Es el eslabón central del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Se encarga de la sistematización y publicación de datos estadísticos sobre Venezuela

Otras fuentes:

Canadá:

Organismo Sancionador: Gobierno de Canadá

https://www.international.gc.ca/world-monde/international_relations-relations_internationales/sanctions/current-actuelles.aspx?lang=eng

Suiza:

Organismo Sancionador: Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO)

https://www.seco.admin.ch/seco/it/home/Aussenwirtschaftspolitik_Wirtschaftliche_Zusammenarbeit/Wirtschaftsbeziehungen/exportkontrollen-und-sanktionen/sanktionen-embargos/sanktionsmassnahmen/suche_sanktionsadressaten.html

Panamá:

Organismo Sancionador: Ministerio de Economía y Finanzas, a través de Secretaría Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

<https://www.mef.gob.pa/direccion-de-estrategia-financiera-y-fiscal-internacional/>

UTILIDAD DEL MAPA GEOPOLITICO DE LAS SANCIONES

- Es una herramienta de gestión inteligente de datos, que permite visualizar información de los países a los cuales se les ha impuesto MCU y otras medidas restrictivas o punitivas.
- Presenta un orden esquemático, que muestra aspectos relevantes de los países sancionados.
- Es una herramienta intuitiva y de fácil uso.
- La transparencia de la visualización de los datos contribuye a la toma de decisiones.
- El mapa geopolítico de los países sancionados muestra o cuenta una historia.
- La gestión inteligente de datos del Observatorio Venezolano Antibloqueo permite visualizar la información en tiempo real y su actualización es automática.



CONSIDERACIONES FINALES

Con el lanzamiento de esta herramienta tecnológica, el Observatorio Venezolano Antibloqueo se convierte en el primer portal del país -y de la región latinoamericana- en brindar información relevante y confiable a quienes deseen investigar acerca de los países a los que se les ha impuesto MCU, y medir el impacto de estas sobre la población y la economía de esas naciones

El mapa geopolítico de las sanciones se concibe bajo el paradigma de la gestión inteligente de datos y se actualizará cada mes.



www.observatorio.gob.ve



@AntibloqueoVen